A toda la comunidad de la facultad, a los estudiantes de Exactas:

Hoy se realizó una sesión especial del Consejo Directivo para elegir el decano y vicedecano para los próximos 4 años. A continuación enviamos el documento de voluntad política que SINERGIA puso como condición para dar su voto positivo a los candidatos a Decano y Vice, Jorge Aliaga y Carolina Vera. El documento fue firmado en un todo de acuerdo por los candidatos, junto con el compromiso de impulsar las ideas que se vuelcan en él. También enviamos el discurso prounuciado por el consejero directivo por la minoría de estudiantes (SINERGIA), momentos antes de emitir el voto.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2005.

Discurso para la elección del decano, lunes 19-12-05.

SINERGIA está convencida de que la UNIVERSIDAD PUBLICA, GRATUITA y AUTONOMA tiene que cumplir un rol transformador en la comunidad que habita, formando a las personas con espíritu crítico, proveyéndolas de elementos que les permitan resolver las problemáticas que las rodean y respetando la identidad cultural de la sociedad de la que forma parte.

Es imprescindible que la sociedad dé acceso a TODAS LAS PERSONAS a una formación adecuada a sus inquietudes y a sus necesidades.

Estamos convencidos de que es fundamental pensar y repensar el rol social de la Universidad dado que la autonomía con la que contamos no solo implica una cierta libertad, sino también una responsabilidad que como representantes no podemos eludir.

Queremos que todos los estudiantes tomen conciencia de que la Universidad se construye y reconstruye diariamente y que somos un pilar fundamental de esa construcción.

Queremos que cualquier estudiante pueda hacer oír sus inquietudes y que los representantes estudiantiles actúen como emergentes de los intereses colectivos. Confiamos en que estar comunicados nos da mayor capacidad para hacernos escuchar además de darnos más posibilidades de obtener la información y los recursos que precisamos.

Esta agrupación se conforma por estudiantes con la inquietud de transformar la realidad de la que somos parte apuntando a construir una sociedad más justa y tomando como eje de acción a la Universidad de Buenos Aires.

Tenemos la convicción que para poder cumplir con estos objetivos todas las opiniones deben ser respetadas y todas las personas deben tener oportunidad de participar en las decisiones.

Las propuestas y acciones de esta agrupación son fruto del debate entre sus integrantes, y no forman parte del programa de acción de ningún partido ni agrupación política ajena a la facultad.

Creemos que nuestra propuesta sólo tiene sentido si es parte de un cambio que nos trascienda. Lo que ocurre es responsabilidad de todos, los que hacen y los que no.

Desde Sinergia estamos convencidos que es fundamental construir una facultad plural, donde todas las opiniones puedan ser vertidas y todos los miembros de la comunidad tengan la posibilidad de hacer llegar sus ideas y conocer las acciones que se llevan adelante en la facultad.

Creemos en una facultad en la que los docentes e investigadores que ocupen cargos y espacios no lo hagan por pertenecer a estructuras ya preconcebidas o por amiguismos como ocurre en la mayoría de las facultades de nuestra universidad, sino que se privilegie la idoneidad de las personas. La forma es a través de concursos amplios, abiertos y transparentes.

La facultad necesita rediscutir qué egresados quiere, y los planes de estudio que se mantienen estancos desde hace muchos años deben modificarse en función de los intereses estudiantiles y de la facultad, y no de los intereses particulares de tal o cual departamento.

El acceso a la Universidad debe ser libre y debe garantizarse para todos los que quieran ingresar. La forma de lograr esto es respetando el libre ingreso, lo cual está profundamente ligado a una activa política de becas y accesibilidad al material de estudio.

El vínculo con la sociedad a través de la extensión como actividad fundamental de la universidad no puede obviarse y requiere desarrollarse profundamente para darle verdadero sentido al rol social que ocupa la universidad.

Tampoco se puede dejar de mencionar que sin un debate profundo acerca del rol que la investigación genera en el desarrollo nacional vamos a carecer de una pata fundamental, y tal cojera no nos permitirá transitar el verdadero camino por el cual la ciencia puede transformarse en un elemento que ayude a mejorar el nivel de vida de todos los argentinos.

Por último, nuestra facultad no puede ignorar el grave problema presupuestario por el que la universidad se ve azotada. Es imposible generar un desarrollo científico y educativo de verdadera envergadura con docentes que no cobran los sueldos que deberían cobrar y con un presupuesto que tan sólo permite pagar sueldos y poco más.

A la hora de votar un decano debemos pensar cuál es la opción que posibilita en mayor medida llevar adelante estas ideas. Vemos que el doctor Jorge Aliaga, así como el sector de profesores y graduados que lo apoyan se adecuan a una importante cantidad de estos puntos.

Ya se han dado sobradas muestras de mantener un sistema de concurso que favorece a los candidatos más idóneos por sobre las camarillas. Vemos también que aunque todavía insuficiente, existe un importante programa de becas, priorizando la necesidad económica y no conceptos de elitismo académico. Otro paso importante ha sido el programa de divulgadores, que sin embargo careció de su acompañante ideal, un programa integral de extensión. Aún así se han dado muestras recientes de que se busca cambiar esta tendencia a través del programa "Exactas con la Sociedad". También vemos la voluntad de generar un profunda rediscusión de los programas de las carreras.

No obstante hay puntos esenciales que no vemos contemplados en la actitud pasada del mencionado candidato a decano así como de las propuestas que su lista ha hecho públicas. Por esto es que hemos escrito una serie de puntos que consideramos esenciales y que el Doctor Jorge Aliaga, así como la Doctora Carolina Vera y los conseieros de la lista ADU se comprometen a llevar adelante.

Vemos que no ha habido una voluntad de sumar a distintos sectores de la facultad a la discusión y que no ha habido instancias públicas en donde se cuente el plan de gestión y se escuchen las opiniones de la comunidad. Existe el compromiso de que esto cambie y las autoridades convoquen a asambleas periódicas con la presencia de todos los miembros de la comunidad que quieran concurrir. Vemos también que la facultad como institución y sus autoridades no le han dado la importancia que merece al problema del presupuesto.

Frente a esta inquietud hemos recibido el compromiso de que la facultad tome una actitud activa frente a esta problemática. También existe el compromiso de dar el debate de qué ciencia queremos a través de la implementación de debates, charlas o materias y así poder, desde la facultad de ciencias de la UBA, desarrollar un verdadero plan de ciencia y técnica. Contamos también con el compromiso de buscar maneras por las que los estudiantes podamos acceder al material de estudio a precio de costo.

Por las razones del pasado que concuerdan con nuestro proyecto y por la voluntad de cambiar lo que nosotros consideramos como carencias es que decidimos dar un voto positivo al Doctor Jorge Aliaga como decano de la FCEN de la UBA y a la Doctora Carolina Vera como vicedecana.

Nosotros, Jorge Aliaga y Carolina Vera, candidatos a Decano y Vicedecano de la FCEyN por la Lista Afirmación Democrática Universitaria, manifestamos nuestra voluntad política de apoyar o impulsar los siguientes puntos:

* Postura pública de la gestión:

Encabezar un pedido de aumento de presupuesto de la FCEN en materia de infraestructura, mantenimiento, becas y extensión (incisos 2, 3, 4 y 5) cuyos puntos surjan de un análisis interclaustros del presupuesto actual y las necesidades existentes. Continuar con los reclamos de transparencia en el manejo de los fondos de la UBA.

Encabezar con ideas propias los reclamos salariales de los docentes e investigadores. Proponer vías alternativas de protesta generando una agenda propia desde la conducción de la facultad.

Elaborar informes de gestión periódicos hacia la comunidad entera de la facultad, de modo de sostener vías de comunicación, tanto por medios impresos como en reuniones periódicas interclaustros.

Promover discusiones interclaustros en temas de CyT.

Adoptar un mayor protagonismo en temas de CyT en los medios de comunicación masivos, convirtiendo a la FCEyN en un referente a nivel público en temas de CyT nacional.

Exigir a la UBA que se haga efectiva la asignación de los subsidios UBANEX y UBACyT y otros compromisos institucionales que ha asumido, y que han sido demorados en los últimos meses por falta de financiamiento.

* Derechos Humanos

Fortalecer el Programa de Historia de la FCEN avanzando en el estudio del período de la última dictadura militar y en los concursos del año 1982.

* Extensión

Institucionalizar el trabajo de extensión, con el objetivo de aplicar y difundir técnicas aprendidas o desarrolladas en la FCEyN a problemáticas sociales comunes, generalizando y dándole continuidad a trabajos

locales.

Acompañar los reclamos de aquellos grupos o sectores con los que la gestión de la FCEN haya establecido relaciones de colaboración a partir de trabajos de extensión.

Exigir a la UBA que abra la posibilidad de presentarse a becas estímulo y de doctorado en los próximos proyectos UBACyT de urgencia social, sin que esto implique una pérdida en la calidad científica de los mismos.

* Becas

Priorizar dentro de la asignación del presupuesto los programas de becas, para reevaluar constantemente aumentos en su número, el monto de los estipendios y el alcance de las mismas.

Intentar por todos los medio sostener en el tiempo el programa de proyectos de extensión "Exactas y la Sociedad".

* Bienestar

Impulsar políticas que faciliten el acceso a los materiales de estudio de modo tal de reducir los gastos que implica el estudio de una carrera en la Universidad Pública.

Garantizar el acceso a ART de todos los trabajadores dependientes de la FCEN. Exigir a los empleadores de aquellos que desarrollan tareas en la FCEN que hagan lo propio. Proveer un seguro para toda persona que se encuentre en la FCEN.

Intentar llevar adelante un proyecto para gestionar desde la propia facultad uno de los comedores.

Mejorar el funcionamiento de la secretaria técnica de la FCEN para atender más y mejor a las necesidades de la facultad.

* Política académica

Garantizar que la reforma de los planes de estudio propuesta por ADU se resuelva sólo a través de la discusión plural con representación de todos los claustros y a través de instancias interdisciplinarias y supradepartamentales.

Sostener en hechos concretos la relevancia de la calidad docente en los concursos, principalmente evaluada a través de las encuestas y la prueba de oposición.

Aprobar la apertura de una comisión que evalúe las encuestas docentes y plantee reformas.

Desarrollar una encuesta en la tercera semana de clases, cuyo objetivo sea corregir dificultades surgidas en el mismo cuatrimestre, con flexibilidad para evaluar las particularidades de cada curso.

Intensificar la difusión de concursos docentes fuera de la facultad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Profundizar el debate interno acerca del rol que juega la ciencia en la estructura política y económica de nuestro país para así poder generar un verdadero proyecto nacional de ciencia y técnica. El debate debe llevarse adelante en diferentes formas: charlas, materias o seminarios.

Continuar la discusión sobre cuál es la política hacia el CBC y cómo aumentar la injerencia de la FCEyN en éste; haciendo hincapié en los concursos docentes y en la revisión de los planes de estudio.

Impulsar fuertemente que las materias de grado masivas se dicten en dos o tres cuatrimestres por año, con rotación de los profesores a cargo.

Garantizar que en la FCEN se generen más aulas de seminarios, que propicien la discusión y el trabajo colectivo, a través de la arquitectura misma.

* Apuntes

Impulsar en Consejo Superior la libre reproducción de los textos del CBC y de las distintas facultades generados en el marco de una cursada, como guías y apuntes obligatorios, dado que estos son elaborados

como parte de las obligaciones de los docentes, por lo tanto son propiedad intelectual de la UBA. Impulsar conjuntamente el libre acceso a estos materiales en Internet y en fotocopiadoras.

* Difusión interna

Otorgar a cada estudiante de la facultad una cuenta de correo electrónico @exactas de suscripción obligatoria. El objetivo de esto es canalizar a través de esta cuenta toda la información proveniente de la facultad. En este marco es necesaria la reglamentación del uso de mails del sistema de inscripciones, incluyendo en esta discusión a todos los claustros.

Reformular la Página web de la FCEN.

Reestructurar y mejorar el cable semanal.

Brindar versiones taquigráficas online de las sesiones de Consejo Directivo.

SINERGIA

http://www.sinergiaexactas.com.ar